

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 26

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2015-14061** *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 147/2015.*

José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de Milagros Sánchez Ramón y Ángel Jiménez Hernández, frente a Axa Seguros e Inversiones y Criss Carolina Gómez Guerrero, en los que se ha dictado sentencia de fecha 7 de diciembre de 2015 contra la que cabe interponer recurso de apelación en un plazo de veinte días siguientes a su publicación.

En el Juzgado los interesados podrán tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos Criss Carolina Gómez Guerrero, en ignorado paradero, libro el presente extracto para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de diciembre de 2015.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
José María García Pino.

2015/14061

CVE-2015-14061